CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2023-0103

CERTIFICA:

Que el Coordinador del Grupo de Operaciones de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología de ICETEX, para ejecutar la conciliación, depuración, integración de información de la cartera, para la consolidación de la información contable y financiera de acuerdo con las normas y regulaciones para la gestión de operación de cartera.", recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte del contratista **Alexander Arbelaez Gaviria** identificado (a) con C.C. **1.012.417.141**, durante el periodo comprendido entre el **25 de junio al 24 de julio de 2023**.

Para lo fines del presente, el contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador **MI PLANILLA**, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	ARL	CCF
Junio 2023	68222665	435.500	340.200	14.300	0
Julio 2023	69499740	435.500	340.200	14.300	0

La presente certificación se expide para efectos de cancelar la cuenta de cobro No **2023-007**, expedida el **24 de julio de 2023**, por valor de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. ($6,803,967.00).**

En constancia se firma en Bogotá D. C. el **24 de julio del año 2023.**

Firmado digitalmente por PARADA JIMENEZ JOSE EDUARDO

JOSÉ EDUARDO PARADA JIMENEZ
Coordinador del Grupo de Operaciones
Supervisor contrato 2023 – 0103

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz Rodriguez	Contratista VOT-GOP		24/07/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	25	06	23	A	24	07	23

2

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ
DEPENDENCIA	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA
CARGO	COORDINADOR GRUPO DE OPERACIONES

3

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: **Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología de ICETEX, para ejecutar la conciliación, depuración, integración de información de la cartera, para la consolidación de la información contable y financiera de acuerdo con las normas y regulaciones para la gestión de operación de cartera.**	
NÚMERO DE CONTRATO	2023-0103
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/01/23
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	12/01/23
CONTRATISTA	ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.012.417.141 DE BOGOTÁ D.C.
VALOR (incluido IVA)	El valor del contrato es por la suma de OCHENTA MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($80,513,604)
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de diciembre de 2023, previa suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	12/01/2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	30/12/2023
ADICIÓN (SI APLICA)	NA
PRÓRROGA (SI APLICA)	NA
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	NA

4

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1	Ejecutar las actividades tendientes al cumplimiento de la conciliación de la cartera de la Entidad, atendiendo los procedimientos adoptados en el sistema de gestión de calidad del ICETEX.	X		X	
2	Asegurar la conciliación de cartera asignada, con el fin de que el ajuste esté reflejado tanto en la cartera como en la contabilidad.	X		X	
3	Generar informe ejecutivo mensual con el resultado de la conciliación del mes vencido, el cual debe ser presentado al supervisor indicando mejoras y avances del procedimiento de conciliación.	X		X	
4	Proponer y ejecutar actividades de mejora para la Gestión de Operación de Cartera e identificar las necesidades de estructuración e implementación de cambios en la operación.	X		X	
5	Seguimiento de la ejecución de los planes de mejora del Grupo de Administración de Cartera, a partir de la convergencia de Modernización Digital y Arquitectura Tecnológica de ICETEX.	X		X	
6	Responder a los requerimientos internos y externos en el tiempo establecido de la Gestión de Operación de Cartera.	X		X	
7	Acudir a las reuniones citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.	X		X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5

PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	Base fuente producto de la conciliación mensual y/o formato establecido en el sistema de gestión de calidad, lo cual deberá ser gestionado en un 95% mínimo. Así mismo, se deberá entregar el estado y seguimiento de lo que no fue gestionado lo cual no podrá ser superior al 5% restante, generando un rezago para el CONTRATISTA, quien debe continuar tramitando hasta generar respuesta final.	X	
2	Informe escrito mensual de la gestión realizada de la conciliación indicando como mínimo avances, estado y pendientes por ejecutar; así mismo desarrollo de las obligaciones específicas.	X	
3	Un (1) informe definitivo al culminar el plazo de ejecución contractual, en el cual se consoliden las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.		X

4	Presentación ejecutiva mensual de la gestión realizada al supervisor del contrato	X	
5	Entrega de los archivos que elaboro relacionados con el objeto del contrato, en el repositorio establecido.	X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

- **El informe definitivo se remitirá una vez se culmine el plazo de ejecución del contrato.**

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

RELACIONE EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFICA EL APORTE:

Presentó soportes de pago a la Seguridad Social emitido por el operador "MI PLANILLA", donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), por los meses de JUNIO y JULIO de 2023.

Planilla Junio No. 68222665
Planilla Julio No. 69499740

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

SI X	**NO**	**NO APLICA**

9

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA *(2023)*
VALOR DEL CONTRATO	$ 80.513.604,00
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	0
VALOR A PAGAR **(Si aplica)**	$ 6.803.967,00
VALOR EJECUTADO	$ 43.772.188,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 36.741.416,00

10

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ____ NO __X___

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11

REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

2 MALO	3 REGULAR	4 ACEPTABLE	5 EXCELENTE

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	

OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula “Entregables” contemplado dentro del contrato	
REEVALUACIÓN GENERAL		**(Promedio de los puntajes)**
OBSERVACIONES A LA REEVALUACION		

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/07/2023

Firmado digitalmente por PARADA JIMENEZ JOSE EDUARDO

FIRMA DEL SUPERVISOR

	Nombre	**Cargo**	**Firma**	**Fecha**
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz Rodriguez	Contratista VOT-GOP		24/07/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

CUENTA DE COBRO No: ***2023-007***

A continuación, se relaciona las actividades ejecutadas para el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato del 25 de junio al 24 de julio de 2023.

Obligación Especifica 01:
Ejecutar las actividades tendientes al cumplimiento de la conciliación de la cartera de la Entidad, atendiendo los procedimientos adoptados en el sistema de gestión de calidad del ICETEX.

a. *Para el cargue correspondiente en el aplicativo CORE FX de los giros de la línea de Fondos de Junio y Julio, se realizó validación de la tipología en primas que maneja cada resolución, en donde se realizaron cambios de prima y se emitieron ajustes a la persona encargada de la UT (empresa de implementación CORE) de la siguiente manera:*
 1. *Realizando la validación de giros nuevos, verificando errores de tasa para el reproceso de los giros en el sistema de información de cartera.*
 2. *Realizando validación detallada de los giros de renovación validando los procesos de inactivación previa de cargue según modalidad de giros*

 Lo anterior, con el fin de generar mejoras en el proceso automático de cargue de los giros en pro del proyecto de Modernización Digital y Arquitectura Tecnológica de ICETEX.

b. *De acuerdo con el proceso de conciliación de giros de Junio y Julio de 2023, se identificaron aún fallas en el proceso de importación del proceso de giro automáticos, debido a que no se genera información de giros que presentan Estado 8 En Firme, por lo que se realiza el proceso de conciliación de manera periódica para la identificación de resoluciones pendientes del cargue.*

c. *Según el proceso de conciliación de giros de junio 2023, se evidenció que no quedaron giros pendientes por cargar y fue posible realizar el reporte completo a la Dirección de Contabilidad mediante Interfaz.*

d. *Sin embargo, se realizó la validación en conjunto con las personas encargadas de los desembolsos y se evidenciaron 21 resoluciones que fueron giradas en mayo y presentaron una duplicidad en Junio, de las cuales se identificó lo siguiente:*

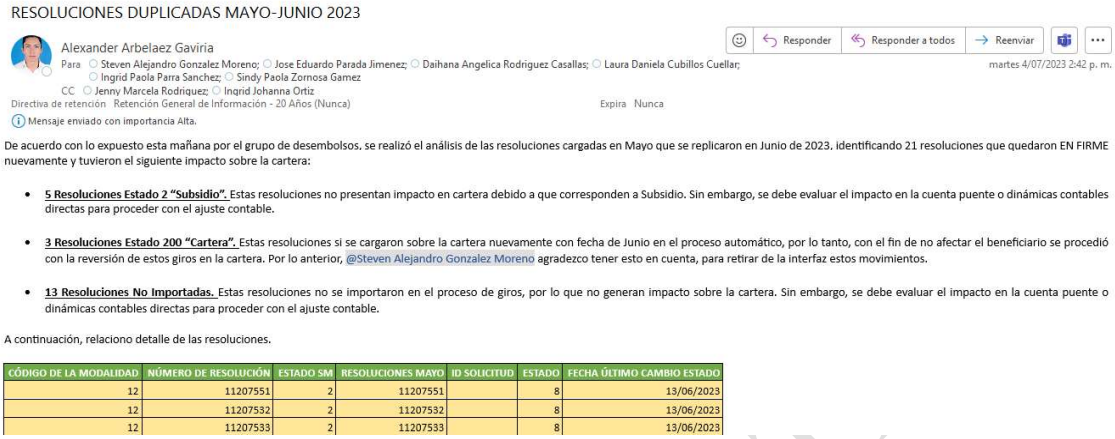
- *5 Resoluciones Estado 2 "Subsidio". Estas resoluciones no presentan impacto en cartera debido a que corresponden a Subsidio. Sin embargo, se debe evaluar el impacto en la cuenta puente o dinámicas contables directas para proceder con el ajuste contable.*

- *3 Resoluciones Estado 200 "Cartera". Estas resoluciones si se cargaron sobre la cartera nuevamente con fecha de Junio en el proceso automático, por lo tanto, con el fin de no afectar el beneficiario se procedió con la reversión de estos giros en la cartera. Por lo anterior, @Steven Alejandro Gonzalez Moreno agradezco tener esto en cuenta, para retirar de la interfaz estos movimientos.*

- *13 Resoluciones No Importadas. Estas resoluciones no se importaron en el proceso de giros, por lo que no generan impacto sobre la cartera. Sin embargo, se debe*

INFORME DE GESTION

evaluar el impacto en la cuenta puente o dinámicas contables directas para proceder con el ajuste contable.



RESOLUCIONES DUPLICADAS MAYO-JUNIO 2023

Alexander Arbelaez Gaviria

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Steven Alejandro Gonzalez Moreno; Jose Eduardo Parada Jimenez; Daihana Angelica Rodriguez Casallas; Laura Daniela Cubillos Cuellar; Ingrid Paola Parra Sanchez; Sindy Paola Zornosa Gamez

martes 4/07/2023 2:42 p. m.

CC: Jenny Marcela Rodriquez; Ingrid Johanna Ortiz

Directiva de retención: Retención General de Información - 20 Años (Nunca) — Expira: Nunca

Mensaje enviado con importancia Alta.

De acuerdo con lo expuesto esta mañana por el grupo de desembolsos, se realizó el análisis de las resoluciones cargadas en Mayo que se replicaron en Junio de 2023, identificando 21 resoluciones que quedaron EN FIRME nuevamente y tuvieron el siguiente impacto sobre la cartera:

- **5 Resoluciones Estado 2 "Subsidio".** Estas resoluciones no presentan impacto en cartera debido a que corresponden a Subsidio. Sin embargo, se debe evaluar el impacto en la cuenta puente o dinámicas contables directas para proceder con el ajuste contable.
- **3 Resoluciones Estado 200 "Cartera".** Estas resoluciones si se cargaron sobre la cartera nuevamente con fecha de Junio en el proceso automático, por lo tanto, con el fin de no afectar el beneficiario se procedió con la reversión de estos giros en la cartera. Por lo anterior, @Steven Alejandro Gonzalez Moreno agradezco tener esto en cuenta, para retirar de la interfaz estos movimientos.
- **13 Resoluciones No Importadas.** Estas resoluciones no se importaron en el proceso de giros, por lo que no generan impacto sobre la cartera. Sin embargo, se debe evaluar el impacto en la cuenta puente o dinámicas contables directas para proceder con el ajuste contable.

A continuación, relaciono detalle de las resoluciones.

CÓDIGO DE LA MODALIDAD	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	ESTADO SIM	RESOLUCIONES MAYO	ID SOLICITUD	ESTADO	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO
12	11207551	2	11207551		8	13/06/2023
12	11207532	2	11207532		8	13/06/2023
12	11207533	2	11207533		8	13/06/2023

e. *Para los giros de Junio de 2023, también se presentó una situación especial con 8 giros de la nueva línea 27 correspondiente al programa PCI (Pago Contingente al Ingreso) MECANISMO DE PAGO CONTINGENTE AL INGRESO. La cual no fue parametrizada de manera correcta en Originación, generando que los desembolsos no llegarán en el proceso de cargue de giros en Cartera – CORE.*

Por lo anterior, se realizó el cargue de los giros mediante un proceso manual (ETL) en donde, se procesan los giros directamente en el sistema, sin embargo, este proceso generó un cobro a la entidad por 1 hora sobre la bolsa de horas para solución por parte del proveedor.

De igual manera, se relacionó la inconsistencia sobre el evento de riesgo radicado en Mayo No. 21247. Es de aclarar, que a la fecha no se han realizado mesas de trabajo para la gestión del evento de riesgo.

A continuación, se resume el detalle de la población de la Línea que presentó la inconsistencia:

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CÓDIGO DE LA MODALIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CENTRO DE UTILIDAD	NOMBRE CENTRO DE UTILIDAD	VALOR BRUTO	VALOR GARANTÍA	VALOR NETO
657175	27	13/06/2023	190	RECURSOS ICETEX	2.280.506,00	45.610,00	2.326.116,00
657177	27	13/06/2023	190	RECURSOS ICETEX	5.589.034,00	111.781,00	5.700.815,00
658833	27	22/06/2023	190	RECURSOS ICETEX	6.057.000,00	121.140,00	6.178.140,00
658832	27	22/06/2023	190	RECURSOS ICETEX	9.310.000,00	186.200,00	9.496.200,00
657176	27	13/06/2023	190	RECURSOS ICETEX	12.073.740,00	241.475,00	12.315.215,00
657178	27	13/06/2023	190	RECURSOS ICETEX	15.217.371,00	304.347,00	15.521.718,00
657179	27	13/06/2023	190	RECURSOS ICETEX	3.017.000,00	60.340,00	3.077.340,00
657180	27	13/06/2023	190	RECURSOS ICETEX	16.404.000,00	328.080,00	16.732.080,00

f. *Se realizaron las siguientes actividades para el cierre de cartera de Junio con el fin de emitir a la Dirección de Contabilidad:*

FIRME DE GESTIÓN

i) *Elaboración y entrega del comprobante manual de causación de intereses de Propios, depurando información de error de causación, ajuste de centros de costos, clasificación débitos y créditos y tipificación de movimiento.*

ii) *Elaboración y entrega del comprobante manual de causación de intereses de Fondos y Alianzas, depurando información de error de causación, ajuste de centros de costos, ajuste de dinámica contable, clasificación débitos y créditos y tipificación de movimiento.*

iii) *Se procede con la generación del comprobante para las primas de los giros de Fondos para que no se reflejan en la interfaz contable debido al procedimiento de cargue de dichos giros de cartera.*

iv) *Se realiza el reporte de ajustes de intereses y demás movimientos de la cartera de las alianzas que se encuentran en el proceso de Conciliación.*

v) *Reporte ajustes de diferencias presentadas en la variación de saldos de Alianzas, meses anteriores vigencia 2021, 2022 y 2023.*

vi) *Validación y envío de los reportes de conciliación de Condonación de Alianzas según error en reportes de periodos anteriores.*

vii) *Reporte de ajustes de las alianzas en general mediante el método de variación de saldos en el cual se realizó la identificación de las partidas conciliatorias causales de las diferencias de los saldos, determinando los movimientos para el registro contable correspondientes, a continuación se relaciona los casos más frecuentes:*

(1) Causación de intereses
(2) Ajustes de intereses de capitalización
(3) Recaudos pendientes (reclasificación y aplicación)
(4) Reintegros
(5) Devoluciones de SAF

viii) *Reporte de ajustes de las alianzas en prioridad de conciliación según la VCC, en donde se realiza la depuración de los saldos hasta la fecha de migración de C&CTEX al CORE, de la población total por alianza, determinando los movimientos para el registro contable correspondientes, a continuación se relaciona los datos remitidos a contabilidad para el registro correspondiente:*

(1) Recaudos antes de migración (en comparación con lo registrado en contabilidad)
(2) Ajustes de intereses aplicados como recaudos
(3) Novedades aplicadas como recaudos y observación sobre a que corresponde
(4) Intereses capitalizados
(5) Intereses corrientes, Intereses de mora y Valor Otros.

ix) *Reporte de Condonaciones de Alianzas no registradas de meses anteriores y reclasificaciones contables para las resoluciones subsidiadas.*

A continuación, se relaciona las inconsistencias de depuración realizadas a los comprobantes de causación de intereses.

- *Intereses elevados de manera desproporcionada, identificado en los comprobantes de propios y alianzas. Sin embargo, sobre esta tipología se ha visto una disminución en los casos afectados de meses anteriores.*
- *Centros de costos no parametrizados en el comprobante de Fondos.*

INFORME DE GESTION

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

- *Identificación de obligaciones de Alianzas (recurso aliado) con centros de utilidad de Propios.*
- *Causación de intereses condonados de las novedades de acuerdos de cobranzas.*
- *Error en el tipo de cartera (Estudios o Amortización).*
- *Error en la dinámica contable de causación de intereses en época de estudio de Fondos y Alianzas.*

Según lo evidenciado se reporta el valor depurado por error de causación de intereses de propios de la siguiente manera.

Centro Costo	Débito	Crédito
105	8.958.989,76	8.958.989,76
108	18.481.680,63	18.481.680,63
111	47.157.457,48	47.157.457,48
113	3.906.135,84	3.906.135,84
115	647.315,95	647.315,95
117	798.052,97	798.052,97
123	1.925.777,03	1.925.777,03
125	8.421.751,75	8.421.751,75
141	518.800,13	518.800,13
152	592.206,59	592.206,59
154	828.967,98	828.967,98
166	1.027.874,51	1.027.874,51
168	5.549.777,64	5.549.777,64
170	3.915.178,52	3.915.178,52
173	803.965,51	803.965,51
176	8.113.935,67	8.113.935,67
208	547.886,08	547.886,08
211	3.220.924,54	3.220.924,54
223	547.488,60	547.488,60
225	3.318.628,59	3.318.628,59
Total general	**119.282.795,77**	**119.282.795,77**

INFORME DE GESTION

- *De acuerdo con el impacto contable de las novedades de alivios, congelamientos y demás novedades que generan interrupción del plan de pagos, se ha realizado ajuste manual de la dinámica contable de la causación de intereses sobre cuentas contingentes para obligaciones que presentan una novedad de alivios aplicada. Lo anterior, debido a la exigibilidad del cobro de intereses que genera un impacto directo sobre el ingreso.*
 A continuación, se relaciona el detalle de los intereses afectados sobre su dinámica contable. De ingresos activos a ingresos contingentes.

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

Centro Costo	Débito	Crédito
105	150.779.755,98	150.779.755,98
106	29.885,40	29.885,40
108	335.546.237,15	335.546.237,15
111	925.471.792,08	925.471.792,08
113	76.915.168,71	76.915.168,71
115	65.420.104,33	65.420.104,33
117	28.877.120,65	28.877.120,65
118	1.366.877,81	1.366.877,81
119	11.060.842,44	11.060.842,44
120	3.201.493,60	3.201.493,60
123	89.629.668,05	89.629.668,05
125	73.822.757,78	73.822.757,78
127	331.644,69	331.644,69
141	7.616.760,33	7.616.760,33
144	3.567.543,06	3.567.543,06
147	22.882.089,77	22.882.089,77
150	7.267.034,76	7.267.034,76
152	32.228.192,33	32.228.192,33
154	16.576.854,48	16.576.854,48
163	13.175.298,21	13.175.298,21
166	24.371.061,60	24.371.061,60
167	19.709.011,66	19.709.011,66
168	133.391.871,53	133.391.871,53
169	859.799,19	859.799,19
170	89.924.661,31	89.924.661,31
173	18.176.233,85	18.176.233,85
176	191.645.830,84	191.645.830,84
185	4.160.175,83	4.160.175,83
186	2.948.986,88	2.948.986,88
190	72.213.109,09	72.213.109,09
205	61.135.307,43	61.135.307,43
208	100.121.416,79	100.121.416,79
211	304.867.968,07	304.867.968,07
213	33.298.713,78	33.298.713,78
215	23.640.194,01	23.640.194,01
217	21.638.519,99	21.638.519,99
218	4.625.088,81	4.625.088,81
219	11.590.989,04	11.590.989,04
220	2.640.823,42	2.640.823,42
223	34.479.921,30	34.479.921,30

INFORME DE GESTION

225	34.196.672,32	34.196.672,32
227	238.999,54	238.999,54
241	4.477.900,06	4.477.900,06
244	637.075,08	637.075,08
247	10.474.196,77	10.474.196,77
250	3.804.581,11	3.804.581,11
252	13.511.894,38	13.511.894,38
254	16.723.190,16	16.723.190,16
263	5.563.842,99	5.563.842,99
266	12.046.848,55	12.046.848,55
268	40.379.919,06	40.379.919,06
270	15.782.419,08	15.782.419,08
273	11.774.305,72	11.774.305,72
276	85.080.273,77	85.080.273,77
285	1.733.467,08	1.733.467,08
286	6.962.009,67	6.962.009,67
Total general	**3.284.594.401,37**	**3.284.594.401,37**

A continuación, se relaciona correo de entrega de interfaces

COMPROBANTE DE CAUSACIÓN INTERESES PROPIOS



Alexander Arbelaez Gaviri
Para Hugo Ospina Ruiz;
Daihana Angelica Rodriguez Casallas
CC Jose Eduardo Parada Jimenez
8/07/2023
Directiva de retención Retención General de Información - ; Expira Nunca

Buen Día,

Adjunto envío comprobante detallado y consolidado de causación de Intereses de Propios elaborado bajo la información extraída de Signature y depurada con ajustes de intereses que no corresponden a la causación como novedades de (Acuerdos de Cobranzas, PAC, Condonaciones de Créditos, error transacción #89), es de aclarar, que el comprobante de Propios por su tamaño, se encuentra relacionado en la carpeta compartida *"Reporte de Cartera" _ "5.Varios"* bajo nombre *"Causación Intereses Propios_Final Junio"*.

Quedo atento a cualquier inquietud.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Alexander Arbeláez Gaviria

INFORME DE GESTION

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

COMPROBANTES DE CAUSACIÓN INTERESES FONDOS

Alexander Arbelaez Gaviri
Para Hugo Ospina Ruiz;
Daihana Angelica Rodriguez Casallas
CC Jose Eduardo Parada Jimenez;
Leidy Johanna Achury Mosquera
8/07/2023
Directiva de retención Retención General de Información - Expira Nunca
Causación Intereses Fondos_Final Junio.xlsx
4 MB

Buen Día,

Adjunto envío comprobante detallado y consolidado de causación de Intereses de Fondos elaborado bajo la información extraída de Signature y depurada con ajustes de intereses que no corresponden a la causación como novedades de (Acuerdos de Cobranzas, PAC, Condonaciones de Créditos, error transacción #89).

Quedo atento a cualquier inquietud.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Alexander Arbeláez Gaviria

COMPROBANTES DE CAUSACIÓN INTERESES ALIANZAS

Alexander Arbelaez Gaviri
Para Hugo Ospina Ruiz;
Daihana Angelica Rodriguez Casallas
CC Jose Eduardo Parada Jimenez;
Sandra Lorena Diaz Galvan
8/07/2023
Directiva de retención Retención General de Información - Expira Nunca
Causación Intereses Alianzas_Final Junio.xlsx
2 MB

Buen Día,

Adjunto envío comprobante detallado y consolidado de causación de Intereses de Alianzas elaborado bajo la información extraída de Signature y depurada con ajustes de intereses que no corresponden a la causación como novedades de (Acuerdos de Cobranzas, PAC, Condonaciones de Créditos, error transacción #89).

Quedo atento a cualquier inquietud.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Alexander Arbeláez Gaviria

De acuerdo con los comprobantes entregados se aclara que a la fecha siguen siendo depurados y construidos manualmente con la información que proporciona el sistema, debido a que las interfaces automáticas no arrojan la información correcta, por tanto, se han tomado las medidas necesarias para mejorar el proceso.

2. *Asegurar la conciliación de cartera asignada, con el fin de que el ajuste esté reflejado tanto en la cartera como en la contabilidad.*

 a. *En el proceso final se realizó la conciliación de los giros de Junio, en donde no se evidenciaron giros pendientes. Por lo anterior, se informa los giros aplicados sobre la cartera, detallando las situaciones presentadas en la aplicación con el fin de que fueran tenidas en cuenta en la construcción de las interfaces de giros.*

 b. *De igual manera se realizaron las siguientes conciliaciones parciales de los giros. En donde se evidenciaron los siguientes giros pendientes por cargar, por lo que se procedió con la comunicación respectiva a la persona encargada del proceso desde la UT para que se realice el cargue correspondiente.*

 A continuación, se relacionan la conciliación realizada sobre los desembolsos de Junio y Julio a la fecha:

- ***Corte 28_06_2023***

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO	VALOR GARANTÍA	VALOR NETO
FONDOS EN ADMINISTRACION	13/06/2023	224	2.085.128.257,00	18.298.611,00	2.066.829.646,00
	15/06/2023	302	3.512.026.388,00	28.185.244,00	3.483.841.144,00
	21/06/2023	60	435.856.732,00	6.360.632,00	429.496.100,00
	23/06/2023	1	1.740.000,00	34.800,00	1.705.200,00
	26/06/2023	423	3.593.756.161,00	36.036.350,00	3.557.719.811,00
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	13/06/2023	333	6.698.438.666,00	338.936.802,00	6.359.501.864,00
	14/06/2023	155	1.733.831.935,00	43.580.699,00	1.690.251.236,00
	15/06/2023	296	3.146.214.856,00	135.755.531,00	3.010.459.325,00
	20/06/2023	201	10.917.180.212,00	435.251.954,00	10.481.928.258,00
	21/06/2023	3	188.404.710,00	3.694.210,00	184.710.500,00
	22/06/2023	11	103.446.991,00	4.872.922,00	98.574.069,00
	23/06/2023	415	6.232.090.751,00	345.912.321,00	5.886.178.430,00
Total general		**2.424**	**38.648.115.659,00**	**1.396.920.076,00**	**37.251.195.583,00**

- ***Corte 30_06_2023***

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO	VALOR GARANTÍA	VALOR NETO
FONDOS EN ADMINISTRACION	30/06/2023	1	2.500.000,00	25.000,00	2.475.000,00
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	29/06/2023	6	27.519.090,00	1.539.663,00	25.979.427,00
Total general		**7**	**30.019.090,00**	**1.564.663,00**	**28.454.427,00**

INFORME DE GESTIÓN

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

- ***Corte 30_06_2023 (Conciliación Final)***

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO	VALOR GARANTÍA	VALOR NETO
FONDOS	8/06/2023	1	10.800.000,00	108.000,00	10.800.000,00
LINEAS TRADICIONALES	13/06/2023	10	295.601.290,00	5.912.026,00	295.601.290,00
	29/06/2023	1	11.579.000,00	231.580,00	11.579.000,00
Total general		**12**	**317.980.290,00**	**6.251.606,00**	**317.980.290,00**

- ***Corte 13_07_2023***

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO	VALOR GARANTÍA	VALOR NETO
FONDOS EN ADMINISTRACION	7/07/2023	456	6.065.812.039,00	58.168.658,00	6.007.643.381,00
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	5/07/2023	1	26.508.588,00	519.776,00	25.988.812,00
	6/07/2023	2	7.770.343,00	255.682,00	7.514.661,00
	7/07/2023	548	8.352.424.109,00	488.742.804,00	7.863.681.305,00
	11/07/2023	3	32.067.960,00	1.227.631,00	30.840.329,00
Total general		**1.010**	**14.484.583.039,00**	**548.914.551,00**	**13.935.668.488,00**

GIROS PENDIENTES 28_06_2023



Alexander Arbelaez Gaviria
Para lbayuelo@ospinternational.com
CC Jose Eduardo Parada Jimenez;
Daihana Angelica Rodriguez Casallas; **y 3 usuarios más**
28/06/2023
Directiva de retención Retención General de Información - . Expira Nunca

Giros Pendientes 28_06_2023.xlsx
447 KB

Buen Día,

De acuerdo con el proceso conciliatorio de giros con corte al 28 de junio de 2023, se identificaron las siguientes resoluciones pendientes por cargar sobre el sistema de información de cartera. Es de aclarar, que la conciliación se realizó teniendo en cuenta los giros que se encuentran a la fecha sobre la consulta de Reportes / Desembolsos del SM, por lo que no se genera ningún reproceso.

Por lo anterior, agradezco su colaboración para realizar el proceso de importación y cargue sobre la cartera.

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR E
FONDOS EN ADMINISTRACION	13/06/2023	224	2.085.12
	15/06/2023	302	3.512.02
	21/06/2023	60	435.85
	23/06/2023	1	1.74

INFORME DE GESTIÓN

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

GIROS PENDIENTES 30_06_2023



Alexander Arbelaez Gaviri
Para lbayuelo@ospinternational.com
CC Jose Eduardo Parada Jimenez;
Daihana Angelica Rodriguez Casallas; **y 2 usuarios más**
30/06/2023
Directiva de retención Retención General de Información - ; Expira Nunca
Reservada

Giros Pendientes 30_06_2023.xlsx
75 KB

Buen Día,

De acuerdo con el proceso conciliatorio de giros con corte al 30 de junio de 2023, se identificaron las siguientes resoluciones pendientes por cargar sobre el sistema de información de cartera. Es de aclarar, que la conciliación se realizó teniendo en cuenta los giros que se encuentran a la fecha sobre la consulta de Reportes / Desembolsos del SM, por lo que no se genera ningún reproceso.

Por lo anterior, agradezco su colaboración para realizar el proceso de importación y cargue sobre la cartera.

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BR
FONDOS EN ADMINISTRACION	30/06/2023	1	2.500.00
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	29/06/2023	6	27.519.09
Total general		**7**	**30.019.09**

GIROS PENDIENTES 30_06_2023_FINAL



Alexander Arbelaez Gaviri
Para lbayuelo@ospinternational.com
CC Jose Eduardo Parada Jimenez;
Daihana Angelica Rodriguez Casallas; **y 2 usuarios más**
1/07/2023
Directiva de retención Retención General de Información - ; Expira Nunca

Giros Pendientes 30_06_2023_Final.xlsx
22 KB

Buen Día,

De acuerdo con el proceso conciliatorio de giros con corte al 30 de junio de 2023, se identificaron las siguientes resoluciones pendientes por cargar sobre el sistema de información de cartera. Es de aclarar, que la conciliación se realizó teniendo en cuenta los giros que se encuentran a la fecha sobre la consulta de Reportes / Desembolsos del SM, por lo que no se genera ningún reproceso.

Por lo anterior, agradezco su colaboración para realizar el proceso de importación y cargue sobre la cartera.

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO
FONDOS	8/06/2023	1	10.800.000,00
LINEAS TRADICIONALES	13/06/2023	10	295.601.290,00
	29/06/2023	1	11.579.000,00
Total general		**12**	**317.980.290,00**

GIROS PENDIENTES 13_07_2023



Alexander Arbelaez Gaviri

Para lbayuelo@ospinternational.com

CC Jose Eduardo Parada Jimenez;
Daihana Angelica Rodriguez Casallas; **y 2 usuarios más**

jueves 13/07

Directiva de retención Retención General de Información - ; Expira Nunca

Giros Pendientes 13_07_2023.xlsx
192 KB

Buen Día,

De acuerdo con el proceso conciliatorio de giros con corte al 13 de julio de 2023, se identificaron las siguientes resoluciones pendientes por cargar sobre el sistema de información de cartera. Es de aclarar, que la conciliación se realizó teniendo en cuenta los giros que se encuentran a la fecha sobre la consulta de Reportes / Desembolsos del SM, por lo que no se genera ningún reproceso.

Por lo anterior, agradezco su colaboración para realizar el proceso de importación y cargue sobre la cartera.

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BR
FONDOS EN ADMINISTRACION	7/07/2023	456	6.065.81
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	5/07/2023	1	26.50
	6/07/2023	2	7.77
	7/07/2023	548	8.352.42

c. *Para esta vigencia, se realizaron varias actividades en beneficio del proceso de conciliación de giros, Fondos y Alianzas y así, reducir los impactos en requerimientos futuros tanto internos como externos. A continuación, se detalla lo realizado:*

 - *Ajuste de tasas Fondos Tasa 0% Cant. 570.*
 - *Ajuste de reclasificación de intereses de ejecución de Fondos y Alianzas del comprobante de cierre de Junio 2023.*

3. *Generar informe ejecutivo mensual con el resultado de la conciliación del mes vencido, el cual debe ser presentado al supervisor indicando mejoras y avances del procedimiento de conciliación.*

 Se relaciona como anexo a la presentación de la cuenta de cobro el informe del avance de las conciliaciones y los procesos realizados para sus mejoras durante este mes.

4. *Proponer y ejecutar actividades de mejora para la Gestión de Operación de Cartera e identificar las necesidades de estructuración e implementación de cambios en la operación.*

 Se propone la mejora en la siguiente actividad:

5. *Seguimiento de la ejecución de los planes de mejora del Grupo de Administración de Cartera, a partir de la convergencia de Modernización Digital y Arquitectura Tecnológica de ICETEX.*

 En continuación a las mejoras con seguimiento realizadas desde el mes siguiente se informa el avance:

 a. ***WEB SERVICE GIROS.***

INFORME DE GESTION

i. Se realizó pruebas por parte de UT y Tecnología de los giros adicionales y se activaron parametrizaciones nuevas con el fin de evitar el rechazo de los giros en la cartera.
ii. Se remitió base con la población muestra a Tecnología para la marcación de los giros que se necesitan para las pruebas de Icetex a Tu Medida.

b. AJUSTE DE TASAS E INDICES FONDOS

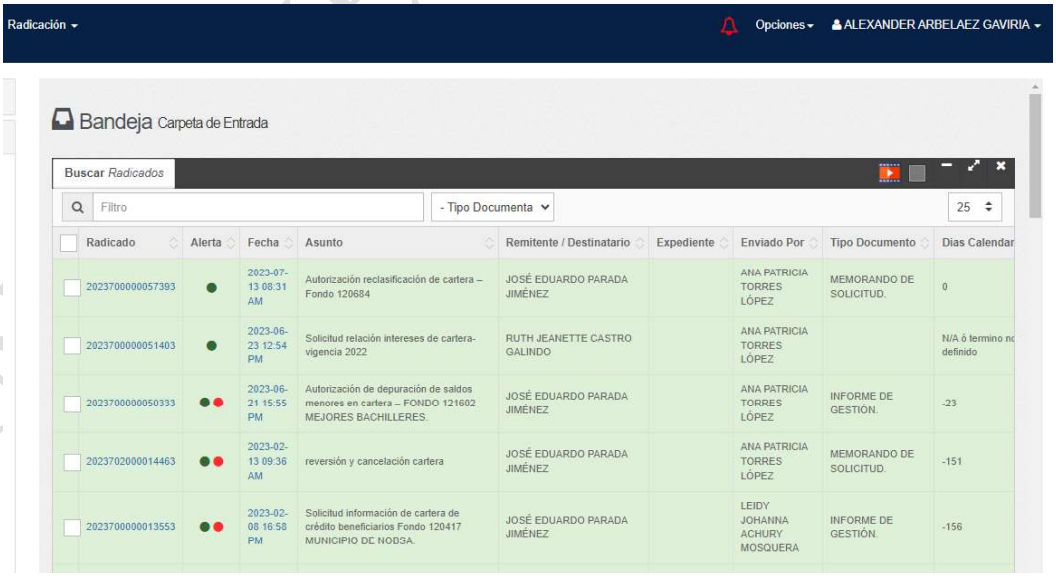
De acuerdo con la mejora propuesta para el ajuste de tasas de Fondos con el fin de dejar los índices correspondientes, evitando el reajuste de tasas en los cambios anuales.
Por lo anterior, se realizaron las siguientes actividades,

i. Mesa de trabajo para la identificación total de inconsistencias de tasa de obligaciones en época de estudios.
ii. Ajustes de tasas de la población errada en época de estudios.
iii. Ajuste de índice de tasas de la población errada en época de estudios.
iv. Validación población época de amortización para identificación de inconsistencias.

6. *Responder a los requerimientos internos y externos en el tiempo establecido de la Gestión de Operación de Cartera.*

Para este mes se atendieron los requerimientos reportados mediante correo electrónico por parte de la Vicepresidencia de Fondos en Administración, validando obligaciones detalladas y estructurando las soluciones mediante actas de ajuste para saneamiento de la cartera.

Pantallazo Orfeo.

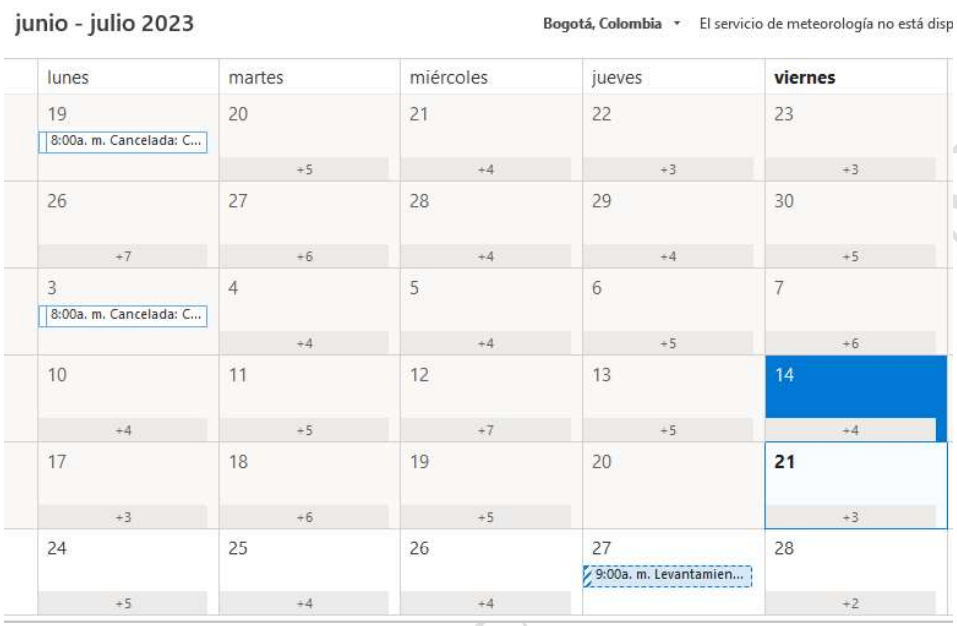


7. *Acudir a las reuniones citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.*

INFORME DE GESTION

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

Durante este mes se participó activamente en cada una de las reuniones programadas, participando y ejecutando los compromisos que se estipularon en cada una.



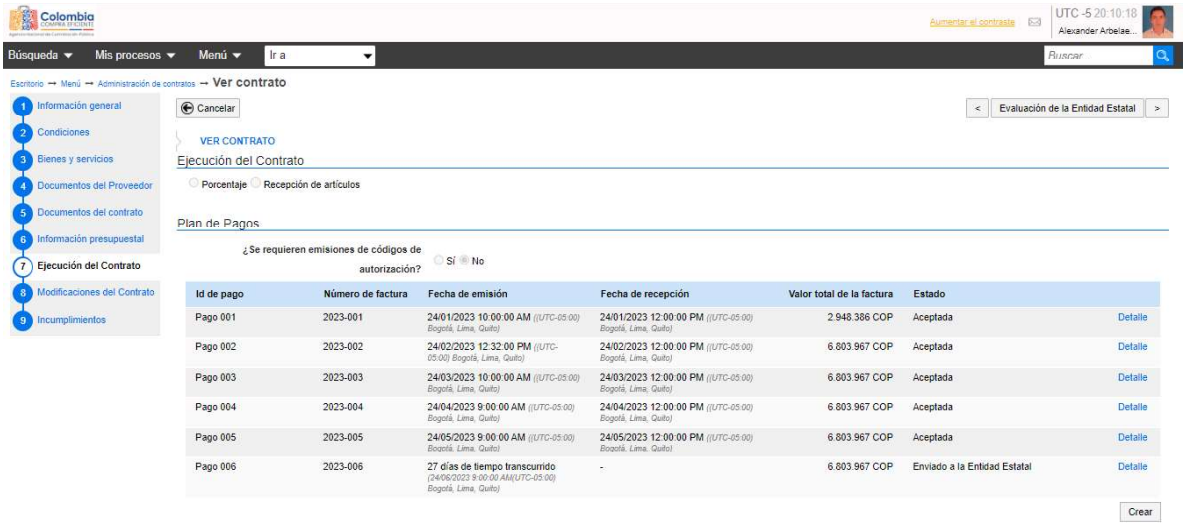
ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	REPOSITORIO (Relacione el repositorio del GAC y/o del Contratista)
1	Base fuente producto de la conciliación mensual y/o formato establecido en el sistema de gestión de calidad, lo cual deberá ser gestionado en un 95% mínimo. Así mismo, se deberá entregar el estado y seguimiento de lo que no fue gestionado lo cual no podrá ser superior al 5% restante, generando un rezago para el CONTRATISTA, quien debe continuar tramitando hasta generar respuesta final.	La información de repositorio se encuentra relacionada en el aplicativo de ORFEO. Y:\CARTERA\1.CIERRE
2	Informe escrito mensual de la gestión realizada de la conciliación indicando como mínimo avances, estado y pendientes por ejecutar; así mismo desarrollo de las obligaciones específicas.	La información de repositorio se encuentra relacionada en el aplicativo de ORFEO. Y:\CARTERA\1.CIERRE
3	Un (1) informe definitivo al culminar el plazo de ejecución contractual, en el cual se consoliden las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	
4	Presentación ejecutiva mensual de la gestión realizada al supervisor del contrato.	
5	Entrega de los archivos que elaboro relacionados con el objeto del contrato, en el repositorio establecido.	La información de repositorio se encuentra relacionada en el aplicativo de ORFEO. Y:\CARTERA\1.CIERRE\13.CONTROLES\AÑO 2023

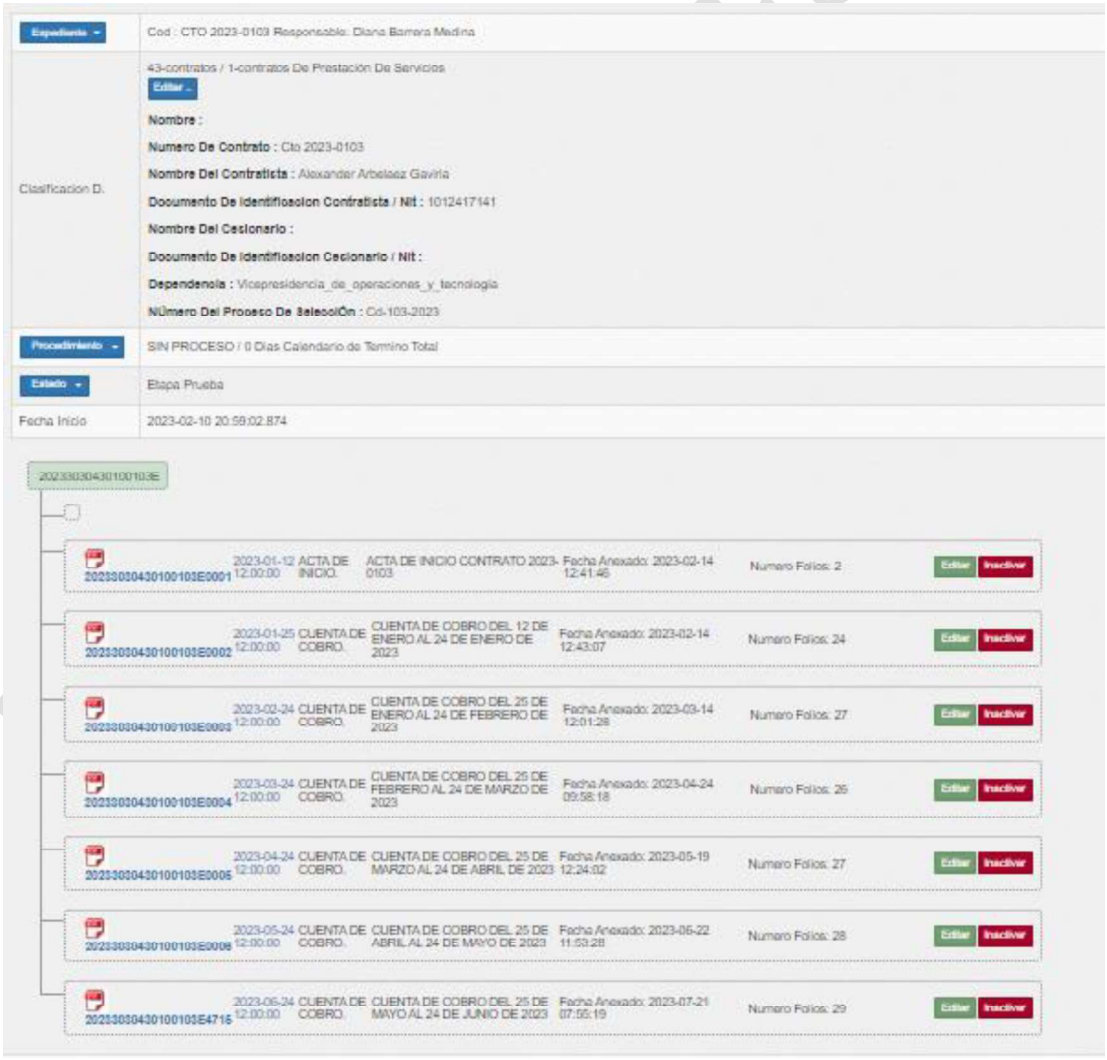
INFORME DE GESTIÓN

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

Pantallazo SECOP II



Pantallazo ORFEO



Nota

- *El informe definitivo se remitirá una vez se culmine el plazo de ejecución del contrato.*

INDICADOR DE GESTIÓN DEL CONTRATO

De acuerdo con las actividades asignadas elaboradas durante el mes se indica que se cumplió correctamente con el indicador, según las actividades asignadas como validación y elaboración de Interfaz contable de causación de intereses de Fondos, Propios y Alianzas, validación de dinámicas contables para construcción de comprobantes automáticos, validación de giros de Fondos previos al cargue, conciliación de giros, memorando internos remitidos por la VFA, ajuste de obligaciones de Fondos en Tasa de Interés, validación de requerimientos y proyectos de la entidad y avance en el proceso de conciliación de alianzas mediante variaciones de saldos de meses anteriores. Por lo que se indica que se cumplió con 95% dejando pendiente la aplicación de 01 desembolsos pendientes de la Línea de Propios, lo anterior, para solución en el siguiente corte.

- **Resultado:** 95%.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de Bogotá, a los 24 días del mes julio de 2023.



ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA
CC. 1.012.417.141 de Bta.

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johann Ortiz Rodríguez	Contratista VOT-GOP		24/07/2023

INFORME DE GESTIÓN